

(Julio 2017)

EL PATRIMONIO INMUEBLE DEL CANTÓN MACHALA, ECUADOR

Dr. José M. Castellano Gil (PhD)

Profesor Titular y Coordinador de Investigación
Universidad Nacional de Educación de Ecuador (UNAE)
jose.castellano@unae.edu.ec

Ángel Bolívar Fajardo Pucha

Universidad Nacional de Educación de Ecuador (UNAE)
Ayudante de Investigación
abfajardo@unae.edu.ec

Resumen:

El principal objeto de esta aportación se centra en analizar el estado actual del patrimonio de los Bienes Inmuebles del cantón Machala, cabecera provincia El Oro (Ecuador), que han sido declarados por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural de Ecuador. Asimismo se pretende contribuir a su difusión con la finalidad de favorecer un acercamiento, un (re)conocimiento y una (re)valoración social hacia los mismos y estimular una política de preservación y conservación, al tiempo que pueda activarse como un recurso cultural que impulse un desarrollo local en el municipio.

Palabras claves: Patrimonio, Bienes Inmuebles, Machala.
architecture, Machala

Keywords: heritage,

1.- INTRODUCCIÓN

El Patrimonio Cultural, referente identitario que se trasmite a través de diversas manifestaciones, contiene y representa un fragmento de la cosmovisión del mundo de una colectividad. Por tanto, un testimonio que por su significación y valor debe ser protegido y conservado. Bajo ese marco y con la misión de investigar, conservar, preservar, exhibir y promocionar el Patrimonio Cultural Nacional nació, en 1978, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) de Ecuador. Sin embargo fue a partir del robo de la Custodia de Riobamba cuando el Gobierno ecuatoriano reactiva e impulsa -a través de la Declaratoria de la Emergencia del Sector del Patrimonio Cultural en diciembre de 2007- toda una política de protección con la finalidad de cambiar una realidad caracterizada en aquel entonces “por la destrucción y saqueo de los yacimientos arqueológicos, robos en iglesias y museos, pérdida del patrimonio documental y bibliográfico, sustitución y alteraciones de la herencia arquitectónica, desapropiación y deformación de los valores culturales inmateriales”¹.

El INPC de Ecuador, siguiendo el modelo aceptado por la comunidad internacional, articula sus bienes patrimoniales en cinco áreas especializadas: Cultura Inmaterial, Bienes Documentales, Bienes Arqueológicos, Bienes Muebles y Bienes Inmuebles. Y con respecto a este último, los Bienes Culturales Inmuebles, eje central de esta publicación, vienen definidos por el propio Instituto como aquellos que “están constituidos por obras o producciones humanas, que no pueden ser trasladadas de un

¹ WOOLFSON TOUMA, Olga: "Una oportunidad para la afirmación de lo que somos". En *Guías de bienes culturales del Ecuador. El Oro*. Ed. Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. Quito, 2010. pág. 13.

lugar a otro y que encierran características y valores particulares a través de los cuales es posible interpretar las formas de pensar, de ser y de hacer de las sociedades a lo largo del tiempo. En esta categoría se ubican los pueblos y ciudades, parques, plazas, caminos, vías y puentes y las arquitecturas: civil, religiosa, militar, monumental, moderna y vernácula; los cementerios, haciendas y molinos, que provienen de diversos momentos de la historia, desde la época colonial hasta nuestros días y que desde sus características estéticas, tecnológicas, constructivas, de autenticidad, valoración social y testimonial, constituyen los conjuntos y paisajes construidos”².

El principal objetivo de este artículo es contribuir a la difusión de este subgénero patrimonial en el cantón Machala y, por ello, las páginas que siguen están dedicadas exclusivamente a presentar el conjunto de Bienes Inmuebles registrado por el INPC correspondiente a esta cabecera provincial de El Oro con la finalidad de favorecer un acercamiento, un (re)conocimiento y una (re)valoración social hacia los mismos. Pues, resulta evidente lo que no se conoce, no se aprecia, y, por tanto, tampoco se valora, ni se conserva.

Los Bienes Inmuebles del cantón Machala están integrados por 55 viviendas, 2 colegios (Escuela Luz América y el Jardín Héroes del 41); 2 iglesias (la de Puerto Bolívar y El Cambio); 5 monumentos escultóricos (Bolívar Madero Vargas, Enrique Castro Aguilar, Simón Bolívar, Manuel Serrano, Héctor Cordovez), el edificio del Cuerpo de Bomberos, un vagón de locomotora y el Paseo cultural Diego Minuche. Cada uno de estos elementos contiene parte de la esencia y de la memoria de un pueblo, como es Machala, que se ha forjado asimismo, en el permanente contacto con el exterior y en la diversidad.

2.- BOSQUEJO HISTÓRICO DEL PATRIMONIO INMUEBLE DE MACHALA

Realizar un estudio sobre las obras arquitectónicas vernáculas o tradicionales en Machala resulta una tarea harto difícil y complicada, pues a la inexistencia de documentación primaria³ se une los escasos estudios especializados sobre esta materia⁴. Para intentar superar estas carencias sería de gran interés la adopción de medidas de fomento y apoyo, en primer lugar, al mundo de la archivística⁵ y, en segundo lugar, a los procesos de investigación en esa parcela del conocimiento. Y en este sentido proponemos que las instituciones públicas (Municipalidad, Gobierno Provincial y la Dirección Provincial del Ministerio de Cultura y Patrimonio) en colaboración con la Universidad Técnica de Machala definan líneas de actuación que doten de medios necesarios a los centros documentales para su organización, inventarización y catalogación y que se contemple, además, la creación de un Premio de Investigación anual que potencie los estudios sobre el Patrimonio Cultural en la Provincia de El Oro.

² <http://www.inpc.gob.ec/direcciones-regionales/quito-r1-y-r2>

³ La Municipalidad de Machala (tanto el Archivo Municipal como la Dirección de Planeamiento y Urbanismo) carece de documentación disponible sobre estos bienes inmuebles.

⁴ En este aspecto de la arquitectura tradicional en particular, así como en otros elementos generales de la cultura popular de El Oro, hay que destacar el interesante trabajo de campo y aportación realizada por Marcelo Naranjo como coordinador de la obra *La cultura popular en Ecuador. El Oro. Tomo XVI*. Ed. Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares (CIDAP). Cuenca, 2009. Asimismo es de obligada lectura la amplia e interesantísima producción del antropólogo Rodrigo Murillo Carrión sobre los elementos culturales e identitarios en la Provincia de El Oro.

⁵ CASTELLANO GIL, José M.: “El Patrimonio Documental de Machala: un llamamiento a su conservación”. *En revista La Esquina y la Orilla*. Ed. Casa de la Cultura Núcleo de El Oro. Junio, 2014.

3.- ARQUITECTURA VERNÁCULA-TRADICIONAL

El concepto de arquitectura vernácula surge por primera vez en Inglaterra a finales de la década de los treinta del siglo XIX, aunque no sería hasta mitad del siglo XX cuando comienza a adquirir una progresiva aceptación general hasta el punto que su protección y conservación se ha convertido actualmente en un asunto de primer orden, vinculado a la recuperación de las raíces culturales, y que, además, ha llevado a la Unesco a plantearse la incorporación tecnológica empleada en estas edificaciones como un elemento del patrimonio inmaterial.

La arquitectura vernácula comprende aquellas construcciones realizadas a través del conocimiento empírico popular, que es transmitido de una generación a otra, y en cuyo proceso no intervienen especialistas o técnico alguno, es decir, se trata de una "arquitectura sin arquitectos" como muy bien ha definido Bernard Rudofsky. Ese conocimiento, basado en la experiencia de la sabiduría popular, se traduce en diversas aplicaciones, como es el caso de la orientación de la vivienda, los sistemas naturales de ventilación, la obtención de un correcto balanceo de temperatura, la armonía con el medioambiente, etc. Evidentemente estos recursos sufren adaptaciones en relación a las características culturales, históricas, geográficas, medioambientales propias de cada comunidad o región y se plasma en una variedad de tipologías originales y propias. Así la provincia de El Oro presenta un claro panorama diferenciador constructivo entre sus zonas de costa, sierra y archipiélagica.

La información disponible sobre las primarias edificaciones de Machala, como hemos apuntado, es muy escasa, tan sólo contamos con leves referencias indirectas y algún que otro material gráfico⁶ para las construcciones de finales del siglo XIX y principios del siglo XX. En cualquier caso, y de un modo general, su diseño se caracteriza en un primer momento por ser muy simple: un amplio espacio, donde se desarrollaba básicamente la vida familiar, de planta cuadrada o rectangular y con unas dimensiones entre los 4 y 6 m², aunque podía variar en función a diversos factores como la superficie del terreno, la capacidad económica de sus propietarios, etc.

Este modelo constructivo se identifica, además, por el uso de materiales propios de la zona, (empleo principalmente la chonta, pona, guadúa, pigüe, pamihua, etc.); por la utilización de una mano de obra local; por un uso de técnicas artesanales; y por una gran adecuación al medio (condicionada por el clima, costumbres e influencias históricas que le aporta un rasgo peculiar y valor propio y diferenciador). Sin embargo, las originarias construcciones vernáculas de época colonial erigidas en la ciudad de Machala no han logrado resistir el paso del tiempo. En la actualidad han desaparecido prácticamente en su totalidad. La última edificación que quedaba en pie hasta hace muy poco y que formaba parte del registro elaborado por el INCP -la vivienda situada en la calle General Páez, 904 (esquina Olmedo y Pasaje)- se ha reconvertido en un simple solar. Y por otro lado, sólo se conservan, en estos momentos, dos testigos vernáculos correspondientes a la época republicana. Estos presentan un estado de conservación muy desigual. Nos estamos refiriendo a la edificación ubicada en la calle 9 de Mayo (entre Pasaje y Boyaca), que se encuentra en un proceso de ruina muy avanzado y que, por tanto, urge una intervención inmediata, y la situada en la calle 25 de Junio, 421 (Buenavista, esquina) que presenta un mejor estado de conservación.

Por tanto, otro de los objetivos esenciales de este trabajo es sembrar inquietudes conducentes a una revalorización y recuperación de esta arquitectura tradicional siguiendo sus patrones originarios. En este sentido sería muy recomendable avanzar en la experiencia iniciada por otros países latinoamericanos -como es el caso de

⁶ GUÍA COMERCIAL, AGRÍCOLA E INDUSTRIAL DE LA REPÚBLICA DE ECUADOR. Ed. Compañía "Guía del Ecuador". Guayaquil, 1909.

Guatemala o México- que han apostado por impulsar iniciativas que promueven este tipo de arquitectura vernácula a través de concursos y premios, cuya filosofía se enmarca dentro de una política de desarrollo local sostenible y con una clara orientación turística de la zona⁷. Igualmente sería de gran interés social abrir otras líneas de actuación como la experimentada por China, consistente en la ejecución de proyectos de construcción integral basados en el entorno de una comunidad, con la construcción de equipamientos públicos, reconstrucción de centros educativos, zonas de viviendas, etc., que contribuyan a crear un clima de bienestar social especialmente en zonas de marginación y de alto índice de pobreza⁸.

4.- VIVIENDA TRADICIONAL RURAL

El registro de Bienes Inmuebles elaborado por el INPC para el cantón Machala no contempla edificación tradicional rural alguna. Este aspecto nos resulta un tanto llamativo, especialmente si tenemos en cuenta el carácter y alto componente agro-rural de la sociedad machaleña. Este tipo de vivienda venía caracterizada constructivamente por el empleo de madera y cañas guadua, su estructura se levantaba sobre pilotes de madera, preferentemente de guayacán o amarillo (conocido también como Amarillo de Guayaquil, madera muy resistente utilizada en el mundo rural en las construcciones y para demarcar los terrenos con alambre) por su resistencia a la intemperie, para evitar las consecuencias de las frecuentes inundaciones y la amenaza de animales salvajes que en ese entonces merodeaban por las zonas rurales, y se remataba con una cubierta de hojas de palma real, conocida también como chivila⁹.

5.- VIVIENDA TRADICIONAL URBANA

La evolución de la arquitectura tradicional contemporánea machaleña en el siglo XX ha experimentado cambios significativos en relación al diseño y al uso de materiales con respecto a la época anterior, y donde predomina un tipo de diseño “tipo cajón” de dos plantas.

En un primer momento la planta baja, definida por un amplio espacio, estaba reservada a vivienda, aunque excepcionalmente también tenía un uso de bodega y con el paso del tiempo fue reconvertida en un área para el desempeño de actividades comerciales. Mientras que la planta superior era destinada, en esencia, a uso residencial. Otra diferencia estriba en el material utilizado: así en la planta baja, el recubrimiento se hacía con barro, posteriormente con cemento, baldosa o madera, aunque ésta última fue cediendo gran parte de su protagonismo al bloque, al cemento y a la losa de concreto. No obstante se continuó utilizando la madera como elemento por excelencia en la planta superior. En el interior destaca el tabique de madera o de paredes de “un bloque parado” como elementos utilizados en la división de espacios y ambientes. La gran novedad en el interior fue la incorporación de la cocina y el baño, que en tiempos pasados formaban espacios anexos a la vivienda.

En cuanto al exterior de estas edificaciones, en líneas generales, podemos apuntar que presentan líneas muy sobrias, con escasos elementos decorativos en su fachada. Una de sus principales características es que cuentan con un soportal, que servía para guarecerse de las intensas lluvias invernales o como zona refrescante durante las noches excesivamente calurosas. La mayoría de estas construcciones disponían de tumbados elaborados de madera y recubiertos exteriormente con tejas, costumbre que se fue perdiendo con la generalización posterior del empleo de las planchas de zinc.

⁷ http://www.prensalibre.com/revista_d/arquitectura_0_892710958.html

⁸ Reconstrucción de viviendas vernáculas de madera de la etnia Miao en Zhengduo Village, Guangxi (China). Cfr. <http://habitat.aq.upm.es/dubai/96/bp078.html>

⁹ Cfr. NARANJO VILLAVICENCIO, Marcelo (Coord.): *La cultura popular en Ecuador. El Oro. Tomo XVI*. Ed. Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares (CIDAP). Cuenca, 2009, pp. 616 y ss.

También era frecuente la existencia de un patio posterior dedicado a huerto familiar y a la crianza de animales.

El cantón Machala, al socaire del boom bananero en la década de 1950, experimenta un proceso de modernización general y un crecimiento urbanístico acelerado fruto de los continuos flujos migratorios tanto desde interior de la Provincia como de sus homologas colindantes con el consiguiente efecto de trasplante cultural que también afectó específicamente al modo de urbanizar y de construir. Y es en esos momentos cuando se comienzan a introducir nuevos elementos constructivos como el cemento armado y el ladrillo. Este tipo de edificaciones se caracterizan por su funcionalidad, su forma cúbica y la ausencia de detalles; no obstante, se continúa respetando la tipología exterior de la construcción: el portal, los pilares y se inicia una tendencia al desarrollo vertical.

En el ámbito de la arquitectura religiosa debemos señalar que Machala no tiene tanto peso como El Oro, provincia que registra el mayor porcentaje de bienes inmuebles inventariados entre 1890-1950, con un 40% frente al 3% del cantón. Las dos únicas edificaciones de culto registradas se corresponden con la iglesia de Puerto Bolívar, construida en la década del 60 de la centuria anterior, de estilo neoclásico e influencia española, y la iglesia de El Cambio, levantada en los años setenta del pasado siglo, caracterizada por un estilo moderno, con estructura de hormigón armado y paredes de ladrillos.

6.- BREVES ANOTACIONES SOBRE EL PATRIMONIO INMUEBLE ACTUAL DE MACHALA

El patrimonio edificado de la provincia de El Oro está definido por su diversidad en el plano constructivo dada sus características geográficas, sociales, evolución económica y la fusión de elementos propios con otros externos a lo largo de su historia. El Oro cuenta en la actualidad con un total de 370 bienes inmuebles, que viene a representar un 14,5% de los registrados en la Región 7 y, lamentablemente, más del 70% de los mismos están seriamente afectados por diversos motivos¹⁰.

Machala, por diversas circunstancias, ha sufrido también una pérdida irremediable de gran parte de su legado patrimonial. Una buena prueba de esta afirmación se puede constatar en la ausencia de testigos primarios en su arquitectura vernácula y tradicional, tanto urbana como rural, e incluso sus principales referentes paradigmáticos contemporáneos, construidos entre finales del siglo XIX y principios del siglo XX, tampoco han logrado superar la barrera del tiempo en gran parte por la acción del hombre¹¹, como fue el viejo Colegio 9 de Octubre, la Estación del Ferrocarril, la antigua casa de la Municipalidad, el Teatro Municipal, el antiguo edificio de la Gobernación, el antiguo Puerto Bolívar, la casa de la familia de Madero Serrano, el hospital Teófilo Dávila, la Casa de la Aduana en Puerto Bolívar, etc. Y desde otro ángulo el surgimiento de nuevos núcleos de asentamientos contemporáneos, como los barrios de las Tolas o Los Vergeles levantados sobre poblados aborígenes, han ocasionado un daño irremediable al patrimonio arqueológico por el expolio y destrucción de las piezas contenidas en esas zonas.

Por ello, se hace imprescindible en estos momentos invertir esa dinámica depredadora. Y esta idea constituye otro de los propósitos de esta contribución: sensibilizar a los responsables de las instituciones públicas local, provincial, estatal y a la propia ciudadanía sobre la imperiosa necesidad de intervenir para preservar y conservar un legado propio y único que nos conecta al pasado y que nos puede

¹⁰ UGALDE, Jhonny: "Construcciones patrimoniales de El Oro". En *Guías de bienes culturales del Ecuador. El Oro*. Ed. Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. Quito, 2010. pp. 37-43.

¹¹ Cfr. MURILLO CARRIÓN, Rodrigo. *Machala: proceso de identidad*. Ed. Universidad Técnica de Machala. 2009. pág. 67.

proyectar al futuro. El patrimonio tiene, desde luego, un valor cultural incalculable pero también es un poderoso instrumento para impulsar un desarrollo local sostenible que cohesiona a sus habitantes y al territorio como se ha puesto de manifiesto en distintas localidades y ciudades en el escenario internacional.

Machala no es, sin duda, Atenas, ni Quito, ni Cuenca pero tiene su sello singular y una rica historia, con un devenir tan único como cualquier otra colectividad. Así que el machaleño se debe sentir orgulloso de ese proceso histórico, de su aportación como pueblo y, por tanto, proteger y conservar su patrimonio para legarlo en las mejores garantías y condiciones posibles a las futuras generaciones. Es bien cierto que el conjunto de sus Bienes Inmuebles, como se puede apreciar en la tabla que sigue a continuación, es demasiado reciente. Un poco más del 70% se corresponde con construcciones edificadas posteriormente a los años 30 del siglo XX, destacando especialmente la década de los años 50 con el boom bananero donde alcanza casi un 40%.

Otro elemento definidor es que la ciudad de Machala dispone de un patrimonio muy escaso, un total de 66 Bienes Inmuebles registrados, que representa un 17% del total de la provincia de El Oro. Esa es la realidad actual pero no, por ello, debemos repetir los mismos errores del pasado. De modo que instamos a que se activen políticas y acciones que paralicen esa destrucción para evitar en lo posible el convertirnos en un pueblo sin memoria, sin huellas y sin referencias.

Datación de las construcciones declaradas Patrimonio de Bienes Inmuebles del cantón Machala

Años de construcción (*)	Bienes Inmuebles	Porcentaje
1890/1900	1	1.49
1900/1910	4	5.97
1920/1930	2	2.98
1930/1940	12	17.91
1940/1950	9	13.43
1950/1960	26	38.80
1960/1970	7	10.44
1970/1980	2	2.98
1990/2000	2	2.98
2000/2010	1	1.49
1900-1999	1	1.49
	67	100

Fuente: INPC. *Ficha General de Inventario*. Quito, 2014. Elaboración propia.

(*) Hemos optado por mantener los intervalos establecidos por el INPC en sus fichas. Sin embargo sería muy conveniente que el INPC modificara ese criterio para evitar solapamientos. Nuestra recomendación es que la década contemple desde 0 al 9.

La situación actual del Patrimonio Inmueble del cantón Machala, es decir la de aquellos bienes culturales que han sido registrados como tal por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural de Ecuador, es extremadamente crítica. Su estado de deterioro es relativamente alto, preocupante, un 43% se encuentra en situación ruinoso y un 35% en fase de deterioro. De modo que si no se actúa de forma inmediata seremos responsables directos de su destrucción.

De hecho, algunas que otras viviendas catalogadas por el INPC en estos últimos años ya han desaparecido completamente, como es el caso de aquella que estaba ubicada en Sucre, 715 (entre Tarqui y Junín), que por causa de un incendio, el 27 de diciembre del 2012, quedó reducida a escombros¹². Asimismo, en estas últimas semanas la ubicada en la calle Sucre, 1431 y Vela esquina, en parte fue destruida para convertirla en un estacionamiento de vehículos y dividirla en locales comerciales; mientras que otras se encuentran en una situación amenazante de ruina como la ubicada en 9 de

¹² <http://www.telegrafo.com.ec/regionales/regional-sur/item/un-incendio-redujo-a-cenizas-casa-patrimonial.html>

Mayo (entre Pasaje y Boyacá), que se encuentra en pleno mercado callejero y la emplazada en la Avda. Ferroviaria 653 y Ecuador de la parroquia El Cambio. Muchas otras han sufrido importantes cambios y modificaciones y la inmensa mayoría están condenadas a tener, en un breve periodo de tiempo, un destino catastrófico si no se media una actuación urgente. Y en este contexto debemos indicar que el proceso de Regeneración Urbana de la ciudad a pesar del gran impulso, impacto urbanístico y modernización de Machala ha tenido un influjo negativo al descuidar el valor arquitectónico tradicional. Así noticias recientes, como la fechada el 18 de Octubre 2013, y que reproducimos a continuación no sólo no deberían repetirse sino que también indica que las instituciones públicas deben esforzarse aún más en trabajar socialmente para lograr un necesario cambio de mentalidad¹³:

“Viviendas vetustas son demolidas en Machala

Tres casas de construcciones antiguas y que se encuentran en pleno centro de la ciudad fueron demolidas por orden del Municipio de Machala, para que sean reconstruidas y den un mejor aspecto a la regeneración de 720 metros de la av. Rocafuerte.

Un inmueble de dos pisos, que está justo a un costado de la Fiscalía Provincial, seguía hasta ayer demoliéndose, y sus propietarios manifestaron que se acogieron a una ordenanza municipal por la regeneración (...).

Y es que las viviendas fueron construidas en los años 50 y 70 y eran consideradas una de las más antiguas del centro de la ciudad.

Julio Villacrés, contratista de la obra, dijo que todos los inmuebles que están dentro de la regeneración urbana tienen que acogerse a una ordenanza municipal de arreglar su fachada, “aquellas casas que ya están en un estado vetusto se la están demoliendo”, manifestó el contratista.

María Paredes, quien tiene un local de cabinas cerca de la regeneración, señaló sentir molestias por la demolición de las viviendas, sin embargo considera que dichas moradas sí daban un mal aspecto al centro de la urbe, “para mí estas casas debieron ser remodeladas, ya que nos recuerda el Machala antiguo. Pero eso ya es cuestión de sus propietarios”.

Distribución según el estado de conservación de los Bienes Inmuebles del cantón Machala (*).

Estado ruinoso		Estado deteriorado		Estado sólido		Sin clasificación
Bienes Inmuebles	Porcentaje	Bienes Inmuebles	Porcentaje	Porcentajes	Bienes Inmuebles	
29	43.28	24	19.40	35.82	13	1

Fuente: INPC. *Ficha General de Inventario*. Quito, 2014. Elaboración propia.

(*) Debemos señalar que esta distribución porcentual corresponde al número total de edificaciones registradas por el INPC en sus fichas pero algunas de esas casas ya han desaparecidas, como hemos señalado, por tanto estos índices son más elevados.

Distribución de los Bienes Inmuebles en estado ruinoso en el cantón Machala.

Porcentaje del estado ruinoso	Bienes Inmuebles	Porcentajes
Entre 0-24%	15	22.38
Entre 25-49%	10	14.92
Entre 50-74%	4	5.97
Más del 75%	1	1.49

Fuente: INPC. *Ficha General de Inventario*. Quito, 2014. Elaboración propia.

Distribución de los Bienes Inmuebles en estado deteriorado en el cantón Machala.

Porcentaje de Deteriorado	Bienes Inmuebles	Porcentajes
Entre 0-24%	11	16.41
Entre 25-49%	5	7.46
Entre 50-74%	6	8.95

¹³ <http://www.ppelverdadero.com.ec/mi-pais/item/viviendas-vetustas-son-demolidas-en-machala.html>

Más del 75%	1	1.49
-------------	---	------

Fuente: INPC. *Ficha General de Inventario*. Quito, 2014. Elaboración propia.

Distribución de los Bienes Inmuebles en estado sólido en el cantón Machala.

Porcentaje de Sólido	Bienes Inmuebles	Porcentajes
Entre 0-24%	-	-
Entre 25-49%	-	-
Entre 50-74%	-	-
Más del 75%	13	19.40

Fuente: INPC. *Ficha General de Inventario*. Quito, 2014. Elaboración propia.

Otro rasgo a señalar es que la inmensa mayoría de estas construcciones son de titularidad privada¹⁴ y por ello se debe iniciar o intensificar políticas de subvención y cofinanciación por parte de la Administración para contribuir a la rehabilitación, al menos inicialmente, de los espacios más significativos e incluso proceder a la adquisición de aquellas que reúnan unas características y condiciones adecuadas y puedan ser destinados a usos sociales o culturales. La simple utilización de esos espacios es vital y necesaria, ya que al otorgarle vida y utilidad, además del beneficio sociocultural resultante, supone una garantía para su conservación.

Distribución de los Bienes Inmuebles de Machala según su estilo arquitectónico:

Estilo	Época colonial	Época republicana	Porcentaje
Vernáculo	-	2	2.98
Tradicional	-	45	67.16
Neoclásico	-	1	1.49
Modernismo	-	6	8.95
Moderno	-	2	2.98
Eclético	-	1	1.49
Sin clasificar	-	10	14.92
		67	100

Fuente: INPC. *Ficha General de Inventario*. Quito, 2014.

Elaboración propia.

Un aspecto que nos ha llamado bastante la atención, independientemente al que ya hemos apuntado sobre la ausencia de viviendas rurales registradas en el inventario del INPC, es la exclusión en esa relación de Bienes Inmuebles de algunas edificaciones que, a nuestro juicio, deberían formar parte de la misma atendiendo a los fundamentados criterios de selección y valoración utilizados por el INPC¹⁵. Y por citar algunos ejemplos significativos podemos referenciar a la catedral de Machala, al Hotel Guayaquil y al edificio Encalada en Puerto Bolívar, entre otros. Asimismo debemos dejar constancia de ciertas impresiones, erratas y errores en la cumplimentación de las fichas descriptivas del INPC, información ésta que hemos remitido a dicha institución con la finalidad de que procedan a subsanarlas¹⁶. Por estas y otras razones

¹⁴ La única excepción es la vivienda ubicada en la calle Bolívar, 315 (entre Napoleón Mera y Buenavista) que según recoge la ficha del INPC es propiedad Estatal. Asimismo debemos mencionar que con respecto a los cinco monumentos levantados en honor a distintas personalidades dos de ellos (el de Bolívar Madero Vargas y el del Teniente Héctor Cordovez) son de titularidad privada y los tres restantes, junto a la locomotora del Tren, son de propiedad Estatal. Además debemos mencionar que las dos iglesias (la de Puerto Bolívar y El Cambio) son propiedades eclesiásticas.

¹⁵ *Instructivo para fichas de registro e inventario: Bienes Inmuebles*. (Serie Normativas y Directrices). Quito; Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. 2011. pp. 26-108.

¹⁶ En las fichas de los Bienes Inmuebles del cantón Machala registradas y elaboradas por el INPC hemos detectados múltiples inconsistencias relacionadas con el soporte fotográfico, planos, direcciones de las viviendas, dudosas asignaciones de titularidad erróneas clasificaciones, fallas de actualizaciones, etc.

consideramos e instamos al Instituto Nacional de Patrimonio a una revisión y depuración de las mismas y a la realización de un nuevo levantamiento y registro patrimonial más amplio y específico, además de establecer con urgencias acciones continuas de vigilancia e inspección, al tiempo que reconocemos, valoramos y resaltamos el excelente y meritorio trabajo desplegado por el INPC en esta última etapa.

Por último, debemos resaltar y agradecer el decidido compromiso, la extremada sensibilidad y el constante apoyo brindado por la Directora Provincial del Ministerio de Cultura y Patrimonio de la Provincia de El Oro, la Lcda. Melba Piedra Fernández, pues, sin su inestimable participación este proyecto simplemente no hubiera sido posible y a la Egrda Gabriela A. Vásquez Cueva que nos proporcionó su apoyo logístico en la localización y ubicación de los Bienes Inmuebles. Asimismo queremos mostrar nuestra gratitud al Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, muy especialmente a la Arq. Olga Woolfson Touma y a la SENESCYT por el respaldo incondicional que ha permitido la materialización de este trabajo sobre los Bienes Inmuebles de Machala que pretenden recorrer todos los rincones del Cantón con el objeto de difundir una parte de su patrimonio.

7.- ADDENDA

El trabajo contenido en las líneas que anteceden fue concluido a mediados de 2014. Sin embargo, tenemos constancias, como hemos señalado en el estudio precedente, que algunos Bienes Inmuebles que habían sido declarados como Patrimonio habían desaparecido y otros han tenido el mismo destino en estos dos últimos años. Esta situación no es reflejada en las fichas de registro del Instituto Nacional de Patrimonio de Ecuador, a pesar que dicha institución ha realizado recientemente una actualización e incorporación de los Bienes Inmuebles de Machala.

De modo que esa labor realizada por el INPC contiene graves falencias:

- En el nuevo Catálogo no se han dado de bajas los Bienes Inmuebles que han desaparecidos, que ya no existen, (como es el caso entre otras muchas las correspondiente a la vivienda con código BI-07-01-01-000-000010) o la exclusión del mismo del Monumento Bolívar Madero Vargas sin justificación alguna. Y en algunos casos, con respectos a Bienes Inmuebles incorporados al Catálogo se aprecia la duplicidad de registros con códigos de referencias diferentes, como las fichas correspondientes a BI-07-01-50-000-000029 y BI-07-01-02-000-000001.
 - Persistentes errores técnicos y de documentación de los registros de los Bienes Inmuebles, como es, entre otros, los soportes fotográficos: en la ficha de registro de la vivienda con código BI-07-01-50-000-000013 aparece con un soporte fotográfico que corresponde a otras edificaciones; en diversas fichas de registros, los Inmuebles están documentados con soportes fotográficos caducos que no se corresponde con la situación actual de las edificaciones, que han sufrido cambios y transformaciones importantes, como es el caso de las viviendas con código BI-07-01-50-000-000030; BI-07-01-05-000-000003 y de la Escuela Luz América BI-07-01-50-000-000010.
 - Asimismo debemos sugerir que no resulta nada recomendable incluir en el fichero edificaciones todavía en estado de "revisión", como son los casos de los Bienes Inmuebles correspondientes a los códigos BI-07-01-51-000-000002 y BI-07-01-51-000-000001; como tampoco reasignar nuevos códigos de referencias sin hacer constar tal modificación, como es el caso de la Residencia Vintimilla, que tenía como registro en 2014 BI-07-01-01-000-08-00013 y que recientemente se le ha asignado el código BI-07-01-01-000-08-00013.
-

- Otro elemento significativo con respecto al conjunto patrimonial Inmueble de Machala de 2014 ha sido la incorporación de nuevas declaraciones de Bienes Inmuebles, que hemos adjuntadas al final del presente Catálogo.

8. BIBLIOGRAFÍA

- CASTELLANO GIL, José M. (2015). Percepción social de la cultura en Machala (Ecuador). *Revista Culturales*. Universidad Autónoma de Baja California, 2015. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=69442860004>
- CASTELLANO GIL, José M. (2016). Hábitos y prácticas culturales en Machala 2014. Ed. Archivo Histórico Municipal de Colima, Prefectura El Oro y Unidad Educativa del Pacífico. México. Disponible en <http://www.culturascontemporaneas.com/otraspublicaciones.php?revista=22&page=1>
- CASTELLANO GIL, José M. (2016). Catálogo del Patrimonio Inmueble de Machala. Ed. Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo de El Oro.
- CASTELLANO GIL, José M. (2016). Historia de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo de El Oro, (1953-1965) (2016). Ed. Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo de El Oro.
- CASTELLANO GIL, José M. (2016). Estudio Preliminar al libro de Actas del Concejo Cantonal de Machala 1888-1889. Ed. Casas de la Cultura Ecuatoriana Núcleo de El Oro.
- CASTELLANO GIL, José M. (2017). Política, gestión y recursos culturales institucionales en Machala, Ecuador. *Revista Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*. Universidad de Colima, México. (Aprobado).
- EGUIGUREN FRANCO, Daniel Eduardo: *Valores formales de la vivienda tradicional del siglo XX. Estudio tipológico en el sector rural de la provincia de Loja, Ecuador*. Ed. Universidad de Cuenca, 2013.
- GUARICELA CASTILLO, Nataly de los Ángeles: *Estudio, valoración e inventario tipológico de la arquitectura vernácula en la cabecera parroquial de Guachanamá, Cantón Paltas (Loja-Ecuador)*. (Tesis de Licenciatura). Escuela de Arquitectura de la Universidad Técnica Particular de Loja. 2008.
- GUÍA COMERCIAL, AGRÍCOLA E INDUSTRIAL DE LA REPÚBLICA DE ECUADOR. Ed. Compañía "Guía del Ecuador". Guayaquil, 1909.
- HERMIDA, Ma. Augusta (Comp.): *Valores formales de la vivienda rural tradicional del siglo XX en la provincia del Azuay*. Cuenca: Dirección de Investigación de la Universidad de Cuenca. 2011.
- HERMIDA, Ma. Augusta (coord.), GUERRA, Jaime (coord.). *Miradas a la Arquitectura Moderna en el Ecuador*. Tomo III. Cuenca: Maestría de Proyectos Arquitectónicos. 2010.
- INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL. *Ficha General de Inventario*. Quito. 2014.
- INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL: *Instructivo para fichas de registro e inventario: Bienes Inmuebles*. (Serie Normativas y Directrices). Quito; Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. 2011.
- MURILLO CARRIÓN, Rodrigo: *Machala: proceso de identidad*. Ed. Universidad Técnica de Machala. 2009.
- NARANJO VILLAVICENCIO, Marcelo (Coord.): *La cultura popular en Ecuador. El Oro. Tomo XVI*. Ed. Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares (CIDAP). Cuenca, 2009.
- UGALDE, Jhonny: "Construcciones patrimoniales de El Oro". En *Guías de bienes culturales del Ecuador. El Oro*. Ed. Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. Quito, 2010.
- WOOLFSON TOUMA, Olga: "Una oportunidad para la afirmación de lo que somos". En *Guías de bienes culturales del Ecuador. El Oro*. Ed. Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. Quito, 2010.

CURRICULUM DR. JOSÉ MANUEL CASTELLANO GIL (PhD)

Doctor en Historia por la Universidad de La Laguna (España) con la máxima calificación de CUM LAUDE y PREMIO EXTRAORDINARIO DE DOCTORADO. ExDirector de Museo y autor de casi una treintena de libros y más de un centenar de artículos, tanto en revistas especializadas como generalistas, coordinador de diversas publicaciones, ha impartido diversas conferencias, cursos especializados y ha participado en más de una veintena de Congresos de carácter nacional e internacional.

Ha obtenido diversos premios de investigación de rango nacional e internacional. Ha sido miembro de diversos proyectos de investigación financiados por el gobierno de la Comunidad Autónoma de Canarias, la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología del gobierno de España y de la Unión Europea.

La Asamblea del Poder Popular de la República de Cuba le otorgó la "Distinción por la Cultura Nacional cubana" (2000) por su contribución en temas históricos y culturales. Ha formado parte del Programa Prometeo como investigador (2013-2014) y la Dirección Provincial de Cultura de El Oro (Ecuador) le concedió la "Presea Filantropía Cultural" en 2015.

Actualmente es profesor Titular y Coordinador de Investigación de la Universidad Nacional de Educación de Ecuador (UNAE).

CURRICULUM ANGEL BOLIVAR FAJARDO PUCHA

Ayudante de investigación de la Coordinación de Investigación de la Universidad Nacional de Educación de Ecuador (UNAE) y miembro investigador del proyecto de Creación del Centro Documental y Museo Nacional de Educación del Ecuador.